**Call for Proposals**

## “Realizar la caracterización de la población recicladora bajo los lineamientos del Registro Único de Recicladores de Oficio o el sistema que determine la UAESP en el Marco del proyecto *Bogotá circular: estrategia para fortalecer la actividad de los recuperadores de materiales reciclables y soluciones innovadoras para la gestión de residuos sólidos*”.

**Ubicación:** Bogotá, Colombia

**Duración estimada del proyecto :** 5 meses

**Valor de la propuesta en USD**: 133,000

**Objetivo general**

Convenio de Cooperación que contemple la realización de la caracterización de la población recicladora, identificando sus características socioeconómicas, su afiliación a organizaciones recicladoras y la dinámica de recolección, separación y comercialización, bajo los lineamientos del Registro Único de Recicladores de Oficio o el sistema que determine ONU HABITAT y la UAESP.

**PRODUCTOS ESTIMADOS**

**PRODUCTO 1:** Documento metodológico con énfasis en el mecanismo de aproximación a la población recicladora, orientado a la recolección de datos sobre sus condiciones laborales y de vida. Este deberá incluir información relacionada con su bienestar, acceso a derechos fundamentales, situación de discapacidad, niveles de vulnerabilidad desde un enfoque de género, condición de migrante, así como aspectos vinculados al acceso a vivienda adecuada, hábitat, salud, educación, recreación y participación cívica, además de cualquier otro elemento definido por ONU Hábitat.

Este producto deberá tomar como base, para su actualización y complemento, la información del censo 2012 y las caracterizaciones de 2014 y 2021. Es importante señalar que a través de este proceso se deberá realizar una identificación de beneficiarios potenciales para acciones afirmativas. Finalmente, el proceso de aproximación se deberá realizar primero en lugares públicos antes que con las asociaciones de recicladores.

**PRODUCTO 2:** Documento técnico con el diseño de la encuesta y el muestreo, que incluye componentes como la definición de la población objetivo, el marco de muestreo, el método de muestreo (para evitar el sesgo de selección), el modo de encuesta, el diseño del cuestionario, los procedimientos de recogida de datos y la ponderación y estimación. \*\*El tamaño de la muestra para este estudio ya está definido para: **11.300 personas recicladoras**. Además, es deseable y se valorará positivamente la utilización de métodos y tecnología innovadores para recopilar datos de las poblaciones objetivo, incluidas herramientas digitales que registrarán datos que deben estar georreferenciados\*\*.

El instrumento deberá cubrir la población recicladora incluida en el Registro Único de Recicladores de Oficio y se espera que sea representativo por localidad (los espacios serán determinados por los lineamientos de la UAESP y ONU HABITAT), incluyendo zonas de recolección y comercialización. También se espera que la metodología considere aspectos demográficos, socioeconómicos y georeferenciados, así como la afiliación a organizaciones de recicladores, y las dinámicas de recolección, separación y comercialización, bajo los lineamientos del Registro Único de Recicladores - RURO o el sistema que determine ONU Hábitat y la UAESP.

**Entrega:** Primer mes contado a partir de la firma del convenio.

**PRODUCTO 3:** Realización de la fase preparatoria, que debe incluir la formación de los encuestadores y la realización de la prueba piloto o pretest de la encuesta que será definida a través de una mesa técnica. En este producto se espera contar con un informe de resultados del test y la definición final acordada con ONU Habitat de la metodología de la encuesta, el diseño final del cuestionario, y el diseño muestral de los espacios objetivo.

**Entrega:** Segundo mes contado a partir de la firma del convenio.

**PRODUCTO 4:** Aplicación de la encuesta a 11,300 personas pertenecientes a la población objetivo (recicladores) con base en el instrumento final y espacios acordados previamente por ONU Hábitat.

**Entrega:** Cuarto mes contado a partir de la firma del convenio.

**PRODUCTO 5:** Entrega de la base de datos cruda y consolidada (alfanumérica y SIG) con la información recolectada en formatos digitales (incluyendo .cvs, .xlsx, .rds, .RData, .dta, .sql, .geojson, .shp, y .json). Este producto incluye la limpieza de datos y la organización de la información cuantitativa según las directrices de ONU-Hábitat.

**Entrega:** Quinto mescontado a partir de la firma del convenio.

**PRODUCTO 6:** Entrega de un informe final con una síntesis de los datos recopilados.

**Entrega:** Quinto mes contado a partir de la firma del convenio